

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9567** *ARTEMISA METAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Auto insolvencia.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento 456/08, ejecución 86/08, seguido a instancia de don Francisco Fernández Jerez contra la empresa "Artemisa Metal Sociedad Limitada" se ha dictado resolución de fecha 13 de abril de 2009 en cuya parte dispositiva se dice: Se declara la insolvencia provisional de "Artemisa Metal Sociedad Limitada" por 7000 euros de principal.

Granada, 13 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090025844-1